

**LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CRA FUENTEGUINALDO-AZABA**

LOCALIDAD: **FUENTEGUINALDO**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL						
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
<b>CRUZ MARCOS, PATRICIA</b>				<b>0,00</b>				0,10			<b>0,10</b>	1,00	0,05	1,00	<b>2,05</b>							0,30										<b>0,30</b>	5,45	<b>7,90</b>

**SUBSANACIÓN:**

- Aportar certificado con horas de la actividad impartida. SUBSANA
- Aportar curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva o equivalente establecido en el apdo. 3.2 de la convocatoria. NO APORTA

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

(firmado en el original)

Fdo: Álvaro Fernández Roldán.

En Fuenteguinaldo, a 24 de mayo de 2024

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

(firmado en el original)

Fdo: José Manuel Herrera Chamorro.

**DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA**